

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el Balance final de la liquidación.

Madrid, 29 de octubre de 2002.—El Liquidador único, Teodosio Núñez Maroto.—47.232.

EL CAMI, S. L.
(Sociedad escindida)

CONSTRUCCIONES
ELCAMI 2002, S. L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 242 y 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Elcami, S. L.», celebrada con carácter universal el día 26 de septiembre de 2002, aprobó por unanimidad, la escisión parcial de la compañía mediante la división de su patrimonio en dos partes, y traspasándose la rama de actividad de construcción en bloque a la sociedad beneficiaria de nueva creación denominada «Construcciones Elcami 2002, S. L.», con la consiguiente absorción del patrimonio escindido correspondiente. La sociedad beneficiaria se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad participante en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos y el Balance de escisión.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

En Castellón, 26 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—46.590.

1.ª 30-10-2002

ESTABANELL Y PAHISA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 248 bajos, a las diecisiete treinta horas del próximo día 3 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y el día 4 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de los textos del Balance de situación, cuentas de resultados, Memoria e informe de gestión del 2001-2002, de la propia sociedad y de las empresas del grupo.

Segundo.—Acuerdos sobre distribución de resultados de las mismas.

Tercero.—Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdo sobre dietas de asistencia al Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de las cuentas consolidadas del grupo.

Séptimo.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Octavo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,

a partir de la convocatoria de esta Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como el informe sobre la misma.

Barcelona, 23 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—46.496.

EXCAVACIONES MENDIOLA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2001, acordó reducir el capital social en la cantidad de 108.182,18 euros dejándolo cifrado en cero euros. La reducción se realiza en parte para compensar pérdidas y en parte para llevar a reservas la cantidad restante. La reducción se ejecutará dentro del mes siguiente al transcurso del plazo de oposición previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 16 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—46.029.

FARMAOPTICS,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en Agramunt (Lleida), carretera Cervera, número 47, a las trece treinta horas del día 29 de noviembre de 2002, en primera convocatoria, o a las catorce horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de administración.

Segundo.—Autorización y delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Agramunt, 23 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—46.498.

FIESTA FUERTEVENTURA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de febrero de 2002, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 300.500 euros, mediante amortización de 5.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal, con devolución de aportaciones a los socios, modificando en consecuencia el artículo 7.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, que queda fijado en la cantidad de 2.803.665 euros.

Adeje (Tenerife), 15 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pericás Vila.—46.009.

FINCAS CORRAL LOGROÑO, S. L.

Edicto

Don José Ignacio Martínez Esteban, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Barcelona,

Hace saber: Que por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad limitada «Fincas Corral Logroño, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 461 de Barcelona el día 9 de diciembre de 2002, y hora a las diez de su mañana, siendo

presidida por don Vicente Buruaga Puertas y actuando como Secretario don Marcos Baigorri Puerto, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informes de gestión pendientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Censura de la gestión social, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Renovación del órgano de administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de la convocatoria de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de octubre de 2002.—El Magistrado Juez.—La Secretaria.—46.475.

FINLO 98, SOCIEDAD LIMITADA

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Claudio Coello, número 78, el día 20 de noviembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 21 de noviembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Dimisión de cargos. Revocación de facultades y poderes.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Inventario y Balance de la sociedad al 20 de noviembre de 2002.

Quinto.—Balance final.

Sexto.—División y reparto del haber social.

Séptimo.—Apoderamiento.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los puntos del orden del día, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—46.127.

FLIPPER SALMÓN, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria con carácter de universal, celebrada el 15 de octubre de 2002, ha acordado la disolución y liquidación de la compañía.

Bigues y Riells, 22 de octubre de 2002.—El Liquidador, José Morte Valls.—46.680.

FOCER, S. A.

Ampliación de capital

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada el 28 de agosto de 2002, aprobó, por unanimidad, ampliar el capital social de la compañía, en 180.300 euros, con la puesta en circulación

de 3.000 acciones, equivalentes a tres acciones nuevas por cada una de las que ya están previamente emitidas, con las características siguientes:

Nominal de las acciones: El importe nominal de cada acción será de 60,10 euros.

Tipo de emisión y desembolso: El tipo de emisión es a la par. El desembolso total se realizará mediante ingreso en la cuenta corriente de la sociedad abierta en «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa», oficina 3837-Moscardó, calle Antonio López, número 162, de Madrid, código cuenta corriente 2100 3837 45 0200018822. El plazo para el desembolso e ingreso finaliza el día 30 de noviembre de 2002.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones emitidas conferirán a sus propietarios los mismos derechos que las acciones que ya tienen en circulación la compañía.

Suscripción incompleta: Los actuales accionistas tienen el derecho preferente de suscripción en la proporción de tres acciones nuevas por cada una de las que sean titulares, y en el caso de que resultaran acciones no suscritas, el Administrador finalizado el plazo de suscripción y en el término de quince días siguientes, está facultado para adjudicar a terceros las acciones no suscritas.

Madrid, 18 de octubre de 2002.—El Administrador, Fernando Cermeño Fuentes.—46.067.

GUAY INTERNET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que, por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 18 de octubre de 2.002, se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de noviembre de 2002, a las diez horas en las oficinas sitas en la calle Portal de Castilla, número 31, 1º derecha, de Vitoria—Gasteiz o, en segunda convocatoria, el día siguiente 21 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, al acta de la última Junta.

Segundo.—Cese de todos los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Refundición de los Estatutos sociales.

Sexto.—Examen de la situación económico—financiera de la sociedad y adopción, en su caso, de las acciones pertinentes.

Séptimo.—Establecimiento de garantías a los accionistas titulares del otorgamiento de un préstamo a la sociedad.

Octavo.—Facultar al Secretario de la sociedad para que eleve a público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Miñano (Álava), 21 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—46.208.

HAWASS INVESTMENT, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 16 de octubre de 2002, ha aprobado por unanimidad el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Situaciones Transitorias de Financiación	2.935.782,34
Acciones propias a valor nominal ...	2.992.755,00
Diferencias precio de adquisición y nominal	- 56.972,66
Administraciones Públicas	78,9
H.P. Retenciones a Cuenta	78,9
Tesorería	7.310,30
Cuenta en Depositario Euros	7.310,30
Total Activo	2.943.171,54
Pasivo:	
Capital	3.005.262
Capital inicial	3.005.062
Capital emitido	200
Reservas	38.196,08
Prima de emisión diferencias negativas	- 5,44
Reserva legal	3.820,15
Reservas voluntarias	34.381,37
Resultados pendientes de aplicación	- 107.596,84
Pérdidas y Ganancias	- 107.596,84
Acreeedores	7.310,30
Acreeedores Servicios Varios	7.310,30
Total Pasivo	2.943.171,54

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de octubre de 2002.—Los Liquidadores.—46.163.

HCR CHALETS, S. A.

Junta extraordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 16 de noviembre, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad adoptando los acuerdos necesarios para ello, especialmente nombrando Liquidador.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Logroño, 16 de octubre de 2002.—Valentín Martínez Martínez.—45.942.

IBER-INGENIERÍA INFORMÁTICA, S. A. U.

«Ibermática, Sociedad Anónima», único socio de la compañía, acordó el día 1 de junio de 2002, la disolución de la sociedad, adjudicándose globalmente el activo y el pasivo. Los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y podrán oponerse a la cesión en los términos establecidos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

San Sebastián, 1 de junio de 2002.—El Administrador único.—46.484.

IBERMÁTICA PRODUCTOS SOFTWARE, S. A. U.

«Ibermática, Sociedad Anónima», único socio de la compañía, acordó el día 1 de junio de 2002, la disolución de la sociedad, adjudicándose globalmente el activo y el pasivo. Los acreedores de la

sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y podrán oponerse a la cesión en los términos establecidos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2002.—El Administrador único.—46.481.

ILLARGUI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración en su reunión del 16 de octubre de 2002, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Sagastitxipi, número 4, de Urretxu, a las cinco de la tarde del día 15 de noviembre de 2002, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de los datos económicos y financieros de la empresa: Informe de Auditores.

Segundo.—Acuerdo de contratación de la empresa auditora.

Tercero.—Líneas generales de actuación para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Urretxu, 24 de octubre de 2002.—El Presidente del Órgano de Administración.—47.179.

INDUSTRIAS J. ESTEBA, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio de Convocatoria de Junta general extraordinaria publicado el día 8 de octubre de 2002, de la mencionada sociedad, por error se omitió la hora de celebración de la misma que será a las diez horas.

Anglès, 23 de octubre de 2002.—46.693.

INMOBILIARIA LIBRA, S. A.

En Junta general de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2002, se ha acordado por unanimidad proceder a la disolución—liquidación de la sociedad en el mismo acto a partir del siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Deudores	147.382,98
Banco cta. cte.	117.392,33
Caja	488,49
Total Activo	265.263,80
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	11.873,12
Reserva voluntaria	193.289,47
Total Pasivo	265.263,80

Calahorra, 16 de octubre de 2002.—El Liquidador.—46.212.